

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PARA SELECCIONAR AGENTE OPERADOR INTERMEDIARIO PARA EL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD PFC “GUÍAS DE TURISMO ESPECIALIZADOS EN AMBIENTE DE MONTAÑA PARA LA ACTIVIDAD DE EXCURSIONISMO O TREKKING 2022”

En Santiago, a **28 de febrero de 2022**, se procede a la evaluación de las propuestas recibidas en el llamado a concurso a los Agentes Operadores Intermediarios de CORFO, para seleccionar AOI para la ejecución del Programa de Formación para la Competitividad denominado “GUÍAS DE TURISMO ESPECIALIZADOS EN AMBIENTE DE MONTAÑA PARA LA ACTIVIDAD DE EXCURSIONISMO O TREKKING 2022”, CÓDIGO 22PFC-201207. Se reciben las propuestas de los siguientes AOI:

NOMBRE AOI	RUT AOI
(CCII)-CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIAS, SERVICIOS Y TURISMO DE IQUIQUE A.G.	82984400-1
(CODESSER)-CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL	70265000-3

Las propuestas recibidas serán evaluadas conforme a los criterios establecidos en el punto 8.3 de la Resolución (A) N°35 de 2017 de Corfo, modificada por la Resolución (A) N°31 de 2021, de Corfo.

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La Nota correspondiente a criterios de evaluación en los que se consideren sub factores, será el promedio simple entre las notas con que se evalúe a cada uno de los sub factores que lo componen.

CRITERIO DE EVALUACIÓN N°1		PONDERACIÓN
EXPERIENCIA SECTORIAL Y DE ARTICULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DEL AOI Se evaluará su experiencia en la temática, el sector y/o plataforma habilitante con la cual se relaciona el Proyecto, así como su experiencia en articulación y gestión de programas relativos a capital humano		40%
Sub factor a): Enumere y describa la experiencia del AOI en programas, proyectos o iniciativas asociadas al sector productivo y/o al público objetivo al que se encuentra focalizado el PFC.		
NOTA	DESCRIPCIÓN	
1	La propuesta no menciona programas, proyectos o iniciativas asociadas al sector productivo o al público objetivo al que se encuentra focalizado el PFC.	
4	La propuesta menciona entre uno y dos programas, proyectos o iniciativas asociadas al sector productivo o al público objetivo al que se encuentra focalizado el PFC.	
7	La propuesta menciona entre tres y cuatro programas, proyectos o iniciativas asociadas al sector productivo o al público objetivo al que se encuentra focalizado el PFC.	
10	La propuesta menciona cinco o más programas, proyectos o iniciativas asociadas al sector productivo o al público objetivo al que se encuentra focalizado el PFC.	
Sub factor b): Enumere y describa aquellas instituciones públicas y/o privadas con las cuales el AOI mantiene redes de trabajo, en temáticas semejantes a las del PFC al que postula, argumentando la razón por la cual dichos vínculos podrían contribuir positivamente en la implementación del proyecto.		
NOTA	DESCRIPCIÓN	
1	En su propuesta el AOI no señala redes de trabajo, claramente identificables, con instituciones públicas y/o privadas, que por la naturaleza de su temática o trayectoria puedan contribuir directamente a la implementación del proyecto.	
4	En su propuesta el AOI enumera entre una y dos experiencias en acciones de articulación con instituciones públicas y/o privadas, que por la naturaleza de su temática o trayectoria pueden contribuir positivamente a la implementación del proyecto.	
7	En su propuesta el AOI enumera entre tres o cuatro acciones de articulación con instituciones públicas y/o privadas, que por la naturaleza de su temática o trayectoria pueden contribuir positivamente a la implementación del proyecto.	
10	En su propuesta el AOI enumera más de cuatro acciones de articulación con instituciones públicas y/o privadas, que por la naturaleza de su temática o trayectoria pueden contribuir positivamente a la implementación del proyecto.	
Sub factor c): Describa la experiencia del AOI en la administración de programas relativos a la realización de diagnósticos, capacitación o certificación de competencias, según corresponda (de acuerdo con el proyecto que está postulando). Enumere los programas o proyectos desarrollados en dichas materias.		
NOTA	DESCRIPCIÓN	
1	En su propuesta el AOI no señala proyectos asociados a la administración de programas de capacitación.	
4	En su propuesta el AOI señala entre uno y dos proyectos asociados a la administración de programas de capacitación.	
7	En su propuesta el AOI señala entre tres y cuatro proyectos asociados a la administración de programas de capacitación.	
10	En su propuesta el AOI señala entre cinco o más proyectos asociados a la administración de programas de capacitación.	
CRITERIO DE EVALUACIÓN N°2		PONDERACIÓN
PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL AOI. Se evaluará su experiencia en la temática, el sector y/o plataforma habilitante con la cual se relaciona el Proyecto, así como su experiencia en articulación y gestión de programas relativos a capital humano		30%
Sub factor a): Enumere y describa las acciones que realizará para implementar de forma óptima el proyecto, en virtud del conocimiento que tiene de él (temática, objetivos, resultados esperados, población objetivo, plazos de ejecución, entre otros).		
NOTA	DESCRIPCIÓN	
1	La propuesta no describe las acciones que realizará el AOI para implementar adecuadamente el proyecto.	

4	La propuesta describe las acciones que realizará el AOI para implementar adecuadamente el proyecto, pero no establece una relación directa con su temática y aspectos de su formulación (objetivos, población objetivo, plazos de ejecución, etc.).
7	La propuesta describe las acciones que realizará el AOI para implementar adecuadamente el proyecto, estableciendo una relación directa con su temática y aspectos de su formulación (objetivos, población objetivo, plazos de ejecución, etc.). No obstante, la acciones son descritas de manera general, sin entregar antecedentes que permitan precisar las herramientas que utilizará, las vinculaciones que realizará, los plazos que ha definido para ello, las personas que intervienen, entre otros.
10	La propuesta describe las acciones que realizará el AOI para implementar adecuadamente el proyecto, estableciendo una relación directa con su temática y aspectos de su formulación (objetivos, población objetivo, plazos de ejecución, etc.). Además, la acciones son descritas de manera específica, precisando las herramientas que utilizará, las vinculaciones que realizará, los plazos que ha definido para ello, las personas que intervienen, entre otros.

Sub factor b): Enumere y describa las acciones que realizará para dar seguimiento a las actividades del proyecto, para dejar constancia de los acuerdos y compromisos que se vayan adquiriendo, así como para garantizar una adecuada comunicación y gestión documental. En caso de proponer la utilización de herramientas tecnológicas para estos fines, señalarlas.

NOTA	DESCRIPCIÓN
1	La propuesta no describe las acciones que realizará el AOI para dar seguimiento a las actividades del proyecto, para dejar constancia de los acuerdos y compromisos que se vayan adquiriendo, así como para garantizar una adecuada comunicación y gestión documental.
4	La propuesta describe las acciones que realizará el AOI, pero parcialmente. Es decir, no logran satisfacer las tres dimensiones solicitadas, que son: (1) dar seguimiento a las actividades del proyecto, para (2) dejar constancia de los acuerdos y compromisos que se vayan adquiriendo, así como para (3) garantizar una adecuada comunicación y gestión documental.
7	La propuesta describe las acciones que realizará el AOI, cubriendo cabalmente las tres dimensiones solicitadas, que son: (1) dar seguimiento a las actividades del proyecto, para (2) dejar constancia de los acuerdos y compromisos que se vayan adquiriendo, así como para (3) garantizar una adecuada comunicación y gestión documental. No obstante, no entrega antecedentes que permitan precisar las herramientas que utilizará, las vinculaciones que realizará, los plazos que ha definido para ello, las personas que intervienen, entre otros.
10	La propuesta describe las acciones que realizará el AOI, cubriendo cabalmente las tres dimensiones solicitadas, que son: (1) dar seguimiento a las actividades del proyecto, para (2) dejar constancia de los acuerdos y compromisos que se vayan adquiriendo, así como para (3) garantizar una adecuada comunicación y gestión documental. Además, entrega antecedentes que permiten precisar las herramientas que utilizará, las vinculaciones que realizará, los plazos que ha definido para ello, las personas que intervienen, entre otros.

CRITERIO DE EVALUACIÓN N°3		PONDERACIÓN
EXPERIENCIA DEL JEFE(A) DE PROYECTO Y DEL EQUIPO PROPUESTO POR EL AOI. Se evaluará la formación, experiencia y dedicación del profesional que el AOI designe como Jefe(a) de Proyecto y de los profesionales que integren el equipo relevante dedicado al proyecto. Nota: En caso de que la propuesta considere un equipo de trabajo, éste deberá estar compuesto por personas con dedicación preferente al proyecto, en funciones que complementen o fortalezca la dirección del Jefe o Jefa de proyecto. Para efectos de la evaluación, no se considerará el equipo base de que disponga el AOI (repcionista, secretario(a), contador(a), etc.).		30%

Sub factor a): Señale el N° de horas mensuales de dedicación que tendrá el Jefe(a) de proyecto.

NOTA	DESCRIPCIÓN
1 a 10	Se evaluarán las propuestas en una escala relativa de uno a diez, siendo uno la nota mínima y diez la nota máxima. Para cada propuesta recibida, se realizará un análisis relativo respecto de la oferta que propone la mayor cantidad de horas, a la cual se le asignará la nota máxima.

Sub factor b): Describa la formación Profesional del Jefe(a) de Proyecto que administrará el PFC, incluyendo estudios de perfeccionamiento y/o postgrado realizados. En caso de considerar un equipo de trabajo, enumere sus integrantes y describa la formación Profesional de ellos.

NOTA	DESCRIPCIÓN
1	Sin estudios superiores.
4	Con estudios de nivel superior.
7	Con estudios de nivel superior y diplomado, postítulo, magíster o doctorado.
10	Con estudios de nivel superior y diplomado, postítulo, magíster o doctorado vinculado a la temática del proyecto.

Sub factor c): Describa la experiencia del Jefe de Proyecto en administración, evaluación, supervisión y seguimiento de programas y/o proyectos públicos y/o privados.

NOTA	DESCRIPCIÓN
1	No cumple con ninguna de las siguientes variables: - Experiencia Laboral de tres años o más. - Cuenta con experiencia como Jefe de Proyectos en iniciativas públicas y/o privadas. - Ha administrado fondos públicos y/o fondos privados.
4	Cumple con una de las siguientes variables: - Experiencia Laboral de tres años o más. - Cuenta con experiencia como Jefe de Proyectos en iniciativas públicas y/o privadas. - Ha administrado fondos públicos y/o fondos privados.
7	Cumple con dos de las siguientes variables: Experiencia Laboral de tres años o más.

	- Cuenta con experiencia como Jefe de Proyectos en iniciativas públicas y/o privadas. - Ha administrado fondos públicos y/o fondos privados.
10	Cumple con tres de las siguientes variables: - Experiencia Laboral de tres años o más. - Cuenta con experiencia como Jefe de Proyectos en iniciativas públicas y/o privadas. - Ha administrado fondos públicos y/o fondos privados.
Sub factor d): Describa la experiencia del Jefe de Proyecto en administración, evaluación, supervisión y seguimiento de programas y/o proyectos de diagnóstico, capacitación o certificación de competencias laborales, según corresponda (de acuerdo al proyecto que está postulando).	
NOTA	DESCRIPCIÓN
1	No cumple con ninguna de las siguientes variables: - Experiencia Laboral mayor a tres años en programas y/o proyectos de capacitación. - Cuenta con experiencia como Jefe de Proyectos en programas y/o proyectos de capacitación. Ha administrado fondos públicos y/o privados de programas y/o proyectos de capacitación.
4	Cumple con una de las siguientes variables: - Experiencia Laboral mayor a tres años en programas y/o proyectos de capacitación. - Cuenta con experiencia como Jefe de Proyectos en programas y/o proyectos de capacitación. Ha administrado fondos públicos y/o privados de programas y/o proyectos de capacitación.
7	Cumple con dos de las siguientes variables: - Experiencia Laboral mayor a tres años en programas y/o proyectos de capacitación. - Cuenta con experiencia como Jefe de Proyectos en programas y/o proyectos de capacitación. Ha administrado fondos públicos y/o privados de programas y/o proyectos de capacitación.
10	Cumple con tres de las siguientes variables: - Experiencia Laboral mayor a tres años en programas y/o proyectos de capacitación. - Cuenta con experiencia como Jefe de Proyectos en programas y/o proyectos de capacitación. Ha administrado fondos públicos y/o privados de programas y/o proyectos de capacitación.
Sub factor e): Dedicación mensual de dedicación que dispondrán el equipo de trabajo para el proyecto.	
NOTA	DESCRIPCIÓN
1 a 10	Se evaluarán las propuestas en una escala relativa de uno a diez, siendo uno la nota mínima y diez la nota máxima. Para cada propuesta recibida, se realizará un análisis relativo respecto de la oferta que propone la mayor cantidad de horas, a la cual se le asignará la nota máxima. Por consiguiente, aquellas propuestas que consideren mayor cantidad de horas de dedicación de su equipo de trabajo serán mejor evaluadas. Las propuestas que no consideren equipo de trabajo serán calificadas con nota 1.
Sub factor f): Actividades que realizará el equipo de trabajo en el marco del proyecto, así como su pertinencia con las labores que desarrollará el jefe de proyecto del AOI.	
1	La propuesta no describe las funciones que desarrollará el equipo de trabajo durante el proyecto, o bien el equipo de trabajo señalado corresponde al equipo base del AOI.
4	La propuesta describe las funciones que desarrollará el equipo de trabajo durante el proyecto, pero las funciones descritas no son coherentes con el objetivo del proyecto ni con la propuesta de implementación señalada por el AOI, o bien no se refiere a su contribución durante la implementación.
7	La propuesta describe las funciones que desarrollará el equipo de trabajo durante el proyecto y las funciones descritas son coherentes con el objetivo del proyecto. No obstante, el AOI no detalla cómo el equipo de trabajo impactará positivamente en la implementación del proyecto.
10	La propuesta describe las funciones que desarrollará el equipo de trabajo durante el proyecto y las funciones descritas son coherentes con el objetivo del proyecto. La propuesta detalla claramente cómo los integrantes del equipo de trabajo impactarán positivamente en la implementación del proyecto, complementando las funciones del jefe de proyecto.

B. EVALUACIÓN DE CRITERIOS.**CRITERIO DE EVALUACIÓN N°1: EXPERIENCIA SECTORIAL Y DE ARTICULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DEL AOI (40%).**

Sub factor a): Enumere y describa la experiencia del AOI en programas, proyectos o iniciativas asociadas al sector productivo y/o al público objetivo al que se encuentra focalizado el PFC.

1. (CCII)-CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIAS, SERVICIOS Y TURISMO DE IQUIQUE A.G.

En su propuesta, CCII no indica contar con experiencia relativa al sector del turismo

Considerando los antecedentes presentados y descritos por CCII, la comisión evaluadora ha calificado con **nota 1**, ya que no se describe ni enumera la experiencia del AOI en el sector del turismo.

2. (CODESSER)-CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL

En su propuesta, CODESSER indica contar con experiencia relativa al sector del turismo fruto de su participación en los siguientes programas, proyectos o iniciativas:

- 1- Programa Estratégico Nacional de Turismo Sustentable
- 2- Programa de Digitalización de Empresas de Turismo
- 3- Formación en inglés sector turismo Rapa Nui.
- 4- PAR Turismo.
- 5- Programa IFI de Turismo Sustentable de Áreas Silvestres.
- 6- Proyecto SSAF turismo.

Considerando los antecedentes presentados y descritos por CODESSER, la comisión evaluadora ha calificado con **nota 10**, ya que cuenta con más de 5 proyectos asociado al sector del turismo.

Sub factor b): Enumere y describa aquellas instituciones públicas y/o privadas con las cuales el AOI mantiene redes de trabajo, en temáticas semejantes a las del PFC al que postula, argumentando la razón por la cual dichos vínculos podrían contribuir positivamente en la implementación del proyecto.

1. (CCII)-CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIAS, SERVICIOS Y TURISMO DE IQUIQUE A.G.

En su propuesta, CCII describe las siguientes redes de trabajo con instituciones públicas y/o privadas en temáticas semejantes a este PFC:

- 1- SERNATUR.
- 2- Universidad Católica de Temuco.

Considerando los antecedentes presentados y descritos por CCII, la comisión evaluadora ha calificado con **nota 4**, ya que cuenta con redes de trabajo con 2 instituciones públicas y/o privadas. Seguidamente, se enumera una vinculación con los guías locales, pero no se describe o argumenta cómo esta vinculación puede aportar a este proyecto.

2. (CODESSER)-CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL

En su propuesta, CODESSER describe las siguientes redes de trabajo con instituciones públicas y/o privadas en temáticas semejantes a este PFC:

- 1- Redes con asociaciones tales como: Fedetur, Achet, Chilesertur, Achiga, Aprotur, Mujeres en Turismo.
- 2- Redes de trabajo con instituciones como: SERNATUR, Subsecretaría de Turismo.
- 3- Redes de trabajo con diversas universidades.

Considerando los antecedentes presentados y descritos por CODESSER, la comisión evaluadora ha calificado con **nota 4**, ya que de todo lo descrito, solo aportaría de manera positiva y directamente a este proyecto las redes con las asociaciones gremiales del sector turismo para la convocatoria de los postulantes.

Sub factor c): Describa la experiencia del AOI en la administración de programas relativos a la realización de diagnósticos, capacitación o certificación de competencias, según corresponda (de acuerdo con el proyecto que está postulando). Enumere los programas o proyectos desarrollados en dichas materias.

1. (CCII)-CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIAS, SERVICIOS Y TURISMO DE IQUIQUE A.G.

En su propuesta, CCII no indica contar con experiencia relativa a la administración de programas de capacitación

Considerando los antecedentes presentados y descritos por CCII, la comisión evaluadora ha calificado con **nota 1**, ya que no cuenta con experiencia en la administración de programas de capacitación.

2. (CODESSER)-CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL

En su propuesta, CODESSER indica contar con experiencia relativa a la administración de los siguientes programas de capacitación:

- 1- Programa Formación para el Trabajo (FOTRAB)
- 2- OTEC Codesser Capacitación Limitada y Fundación Codesser Oficinos
- 3- Pasantías Escolares
- 4- PFC: más de 20 Programas de Formación para la Competitividad.

Considerando los antecedentes presentados y descritos por CODESSER, la comisión evaluadora ha calificado con **nota 10**, ya que cuenta con cinco proyectos asociados a la administración de programas de capacitación.

TABLA RESUMEN: PUNTAJES OBTENIDOS EN EL CRITERIO N°1 “EXPERIENCIA SECTORIAL Y DE ARTICULACIÓN Y GESTIÓN DE PROGRAMAS DEL POSTULANTE”.

NOMBRE AOI	RUT	NOTA SUB FACTOR A	NOTA SUB FACTOR B	NOTA SUB FACTOR C	NOTA PROMEDIO OBTENIDA	PUNTAJE PONDERADO (40%)
(CCII)-CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIAS, SERVICIOS Y TURISMO DE IQUIQUE A.G.	82984400-1	1	4	1	2	0,8
(CODESSER)-CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL	70265000-3	10	4	10	8	3,2

CRITERIO DE EVALUACIÓN N°2: PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL AOI (30%).

Sub factor a): Enumere y describa las acciones que realizará para implementar de forma óptima el proyecto, en virtud del conocimiento que tiene de él (temática, objetivos, resultados esperados, población objetivo, plazos de ejecución, entre otros).

1. (CCII)-CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIAS, SERVICIOS Y TURISMO DE IQUIQUE A.G.

En su propuesta, CCII indica realizar las siguientes acciones para implementar de forma óptima este proyecto:

- 1- Promoción y difusión del proyecto dentro del círculo profesional capital humano de turismo, difusión en la universidad de Temuco. Difusión en las Redes Sociales

Considerando los antecedentes presentados por CCII, la comisión evaluadora ha calificado con **nota 4**, ya que describe una acción que podría aportar a la implantación óptima de este proyecto. Seguidamente, las acciones enumeradas por el oferente aunque fueron divididas en tres, es solo una acción dirigida a "Difusión y promoción".

2. (CODESSER)-CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL

En su propuesta, CODESSER indica realizar las siguientes acciones para implementar de forma óptima este proyecto:

- 1- Reuniones de coordinación con CORFO.
- 2- Seguimiento y monitoreo del programa.
- 3- Entrega de informes.
- 4- Participación en la difusión del programa.
- 5- Dar apoyo logístico a nivel nacional.
- 6- Servicio de apoyo telefónico.

Considerando los antecedentes presentados por CODESSER, la comisión evaluadora ha calificado con **nota 4**, ya que la acción de apoyo logístico está en concordancia con la implementación óptima de este proyecto. Seguidamente, las demás acciones enumeradas por el oferente son las propias y básicas que debe realizar un Agente Operador Intermediario.

Sub factor b): Enumere y describa las acciones que realizará para dar seguimiento a las actividades del proyecto, para dejar constancia de los acuerdos y compromisos que se vayan adquiriendo, así como para garantizar una adecuada comunicación y gestión documental. En caso de proponer la utilización de herramientas tecnológicas para estos fines, señalarlas.

1. (CCII)-CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIAS, SERVICIOS Y TURISMO DE IQUIQUE A.G.

En su propuesta, CCII indica realizar las siguientes acciones para dar seguimiento a las actividades del proyecto, para dejar constancia de los acuerdos y compromisos que se vayan adquiriendo, así como para garantizar una adecuada comunicación y gestión documental:

- 1- Creación de grupos.
- 2- Realización de reuniones con acta de registro.
- 3- Creación de carta Gantt.
- 4- Uso de plataforma Online para reuniones.

Considerando los antecedentes presentados por CCII, la comisión evaluadora ha calificado con **nota 7**, ya que solo se enumera y describe acciones de seguimiento.

2. (CODESSER)-CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL

En su propuesta, CODESSER indica las siguientes acciones que realizará para dar seguimiento a las actividades del proyecto, para dejar constancia de los acuerdos y compromisos que se vayan adquiriendo, así como para garantizar una adecuada comunicación y gestión documental:

- 1- Elaboración y envío de actas de reuniones.
- 2- Seguimiento semanal de los compromisos acordados.
- 3- Elaboración mensual de informe de ejecución.
- 4- Herramientas de gestión, Trello (o parecido) nube: google drive.

Considerando los antecedentes presentados por CODESSER, la comisión evaluadora ha calificado con **nota 10**, ya que las actividades aportarán al seguimiento de los acuerdos, gestión documental y buena comunicación por las herramientas propuestas.

TABLA RESUMEN: PUNTAJES OBTENIDOS EN EL CRITERIO N°2 “PRESENCIA Y/O COBERTURA TERRITORIAL DEL POSTULANTE”.

NOMBRE AOI	RUT	NOTA SUB FACTOR A	NOTA SUB FACTOR B	NOTA PROMEDIO OBTENIDA	PUNTAJE PONDERADO (30%)
(CCII)-CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIAS, SERVICIOS Y TURISMO DE IQUIQUE A.G.	82984400-1	4	7	5,5	1,65
CODESSER)-CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL	70265000-3	4	10	7	2,1

CRITERIO DE EVALUACIÓN N°3: EXPERIENCIA DEL JEFE(A) DE PROYECTO Y DEL EQUIPO PROPUESTO POR EL AOI (30%).

Sub factor a): Señale el N° de horas mensuales de dedicación que tendrá el Jefe(a) de proyecto.

1. (CCII)-CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIAS, SERVICIOS Y TURISMO DE IQUIQUE A.G.

En su propuesta, CCII indica que su jefe de proyecto destinará las siguientes horas en dedicación mensuales:

- 15 horas.

Considerando los antecedentes presentados por CCII, así como la evaluación relativa efectuada respecto de la propuesta que ha ofrecido la mayor cantidad de horas, la comisión evaluadora ha calificado esta propuesta con **nota 1,6**.

2. (CODESSER)-CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL

En su propuesta, CODESSER indica que su jefe de proyecto destinará las siguientes horas en dedicación mensuales:

- 90 horas.

Considerando los antecedentes presentados por CODESSER, así como la evaluación relativa efectuada respecto de la propuesta que ha ofrecido la mayor cantidad de horas, la comisión evaluadora ha calificado esta propuesta con **nota 10**

Sub factor b): Describa la formación Profesional del Jefe(a) de Proyecto que administrará el PFC, incluyendo estudios de perfeccionamiento y/o postgrado realizados. En caso de considerar un equipo de trabajo, enumere sus integrantes y describa la formación Profesional de ellos.

1. (CCII)-CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIAS, SERVICIOS Y TURISMO DE IQUIQUE A.G.

En su propuesta, CCII propone como jefe de proyecto a María Castro, Técnico Universitario en Turismo.

Seguidamente, CCII indica que el equipo de trabajo estará compuesta por Marcelo Castro, Víctor Toledo y Jaime Fritz

Considerando los antecedentes presentados por CCII, la comisión evaluadora ha calificado esta propuesta con **nota 10**, ya que el jefe de proyecto tiene estudios de nivel superior en la temática de turismo y también parte de su equipo Jaime Fritz.

2. (CODESSER)-CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL

En su propuesta, CODESSER propone como jefe de proyecto a la señorita Sachi de la Cuadra, ingeniero comercial.

Considerando los antecedentes presentados por CODESSER, la comisión evaluadora ha calificado esta propuesta con **nota 4**, ya el jefe de proyecto no tiene estudios relacionados al turismo, pero si tiene estudios de nivel superior.

Sub factor c): Describa la experiencia del Jefe de Proyecto en administración, evaluación, supervisión y seguimiento de programas y/o proyectos públicos y/o privados.

1. (CCII)-CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIAS, SERVICIOS Y TURISMO DE IQUIQUE A.G.

En su propuesta CCII no señala que el jefe de proyecto propuesta tenga experiencia en la administración, evaluación, supervisión y seguimiento de proyectos públicos y/o privado.

Considerando los antecedentes presentados por CCII, la comisión evaluadora ha calificado con **nota 1**.

2. (CODESSER)-CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL

En su propuesta, CODESSER indica que el jefe de proyecto tiene experiencia en la administración de proyectos públicos como: PFC y Pingüinos sin Fronteras (como jefe de proyectos) Coordinadora del programa "Capacitación para MIPES". Ha administrado fondos en programas como: IPRO, NODOS, Capital Semilla, Capital Abeja y PEL.

Considerando los antecedentes presentados por CODESSER, la comisión evaluadora ha calificado con **nota 10**, ya que el jefe de proyecto propuesto cuenta con experiencia en la administración de proyectos públicos.

Sub factor d): Describa la experiencia del Jefe de Proyecto en administración, evaluación, supervisión y seguimiento de programas y/o proyectos de diagnóstico, capacitación o certificación de competencias laborales, según corresponda (de acuerdo al proyecto que está postulando).

1. (CCII)-CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIAS, SERVICIOS Y TURISMO DE IQUIQUE A.G.

El jefe de proyecto presentado por CCII no cuenta con experiencia asociada a la dirección de iniciativas ni proyectos de capacitación.

La comisión evaluadora calificó esta propuesta con **nota 1**.

2. (CODESSER)-CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL

En su propuesta, CODESSER indica que el jefe de proyecto propuesto tiene experiencia en los siguientes proyectos de capacitación:

En su propuesta, CODESSER indica que el jefe de proyecto tiene experiencia en la administración de proyectos públicos como: PFC y Pingüinos sin Fronteras (como jefe de proyectos) Coordinadora del programa "Capacitación para MIPES".

Considerando los antecedentes presentados por CODESSER, la comisión evaluadora ha calificado con **nota 10**, ya que el jefe proyecto propuesto cuenta con experiencia en proyectos de capacitación.

Sub factor e): Dedicación mensual de dedicación que dispondrán el equipo de trabajo para el proyecto.

1. (CCII)-CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIAS, SERVICIOS Y TURISMO DE IQUIQUE A.G.

En su propuesta, CCII indica que la dedicación mensual del equipo es de 15 horas.

Considerando los antecedentes presentados por CCII, así como la evaluación relativa efectuada respecto de la propuesta que ha ofrecido la mayor cantidad de horas, la comisión evaluadora ha calificado esta propuesta con **nota 0,9**.

2. (CODESSER)-CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL

En su propuesta, CODESSER indica que la dedicación mensual del equipo es de 160 horas mensuales dividido de la siguiente manera:

- 50 horas mensuales: Asesor Especialista.
- 50 horas mensuales: Apoyo Integral.
- 60 horas mensuales: Apoyo Administrativo

Considerando los antecedentes presentados por CODESSER, así como la evaluación relativa efectuada respecto de la propuesta que ha ofrecido la mayor cantidad de horas, la comisión evaluadora ha calificado esta propuesta con **nota 10**.

Sub factor f): Actividades que realizará el equipo de trabajo en el marco del proyecto, así como su pertinencia con las labores que desarrollará el jefe de proyecto del AOI.

1. (CCII)-CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIAS, SERVICIOS Y TURISMO DE IQUIQUE A.G.

En su propuesta, CCII indica que el equipo de trabajo realizará las siguientes acciones:

- 1- Definición de horarios de trabajo.
- 2- Creación de Carta Gantt.
- 3- Concretar reuniones.

Considerando los antecedentes presentados por CCII, la comisión evaluadora ha calificado esta propuesta con **nota 4**, ya que si bien, se enumera 3 acciones, no se describe y no es posible analizar la coherencia de la misma con la pertinencia del jefe de proyecto ni cómo esta acción afectará positivamente la implementación de este proyecto.

2. (CODESSER)-CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL

En su propuesta, CODESSER indica que el equipo de trabajo realizará las siguientes acciones:

- 1- Evaluación especializada propuestas de Entidades Expertas (asesor experto)
- 2- Revisión complementaria Informes de avances (asesor experto).
- 3- Revisión de la elegibilidad de los postulantes (asesor experto)

Considerando los antecedentes presentados por CODESSER, la comisión evaluadora ha calificado esta propuesta con **nota 7**, ya que las acciones y las opiniones del asesor experto contribuirán positivamente a la implementación de este proyecto. No obstante lo anterior, las acciones son también un complemento las actividades básicas de un AOI.

TABLA RESUMEN: PUNTAJES OBTENIDOS EN EL CRITERIO N°3 “EXPERIENCIA DEL JEFE DE PROYECTO PROPUESTO POR EL AGENTE OPERADOR INTERMEDIARIO”.

NOMBRE AOI	RUT	NOTA SUB FACTOR A	NOTA SUB FACTOR B	NOTA SUB FACTOR C	NOTA SUB FACTOR D	NOTA SUB FACTOR E	NOTA SUB FACTOR F	NOTA PROMEDIO OBTENIDA	PUNTAJE PONDERADO (30%)
(CCII)-CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIAS, SERVICIOS Y TURISMO DE IQUIQUE A.G.	82984400-1	1,6	10	1	1	0,9	4	3,1	0,93
(CODESSER)-CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL	70265000-3	10	4	10	10	10	7	8,0	2,55

C. PUNTAJE FINAL Y CONCLUSIONES.

TABLA DE EVALUACION FINAL					
NOMBRE AOI	RUT AOI	PUNTAJE PONDERADO CRITERIO DE EVALUACIÓN N°1	PUNTAJE PONDERADO CRITERIO DE EVALUACIÓN N°2	PUNTAJE PONDERADO CRITERIO DE EVALUACIÓN N°3	NOTA FINAL
(CCII)-CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIAS, SERVICIOS Y TURISMO DE IQUIQUE A.G.	82984400-1	0,8	1,65	0,93	3,38
(CODESSER)-CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL	70265000-3	3,2	2,1	2,55	7,85

Considerando la tabla de evaluación final señalada en el punto anterior, podemos señalar que **(CODESSER)-CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL RUT: 70265000-3** obtuvo la calificación final más alta (7,85). En consideración a lo señalado, así como a la información presentada en la presente acta, la comisión evaluadora propone asignar este Programa de Formación para la Competitividad al mencionado agente operador intermediario.

VIVIANA PARDO MUÑOZ
Coordinadora Programas
Capital Humano
Gerencia General

RODRIGO BARRERA TAMAYO
Ejecutivo Programas
Capital Humano
Gerencia General

SEBASTIÁN GÓMEZ ZÚÑIGA
Ejecutivo Programas
Capital Humano
Gerencia General

